

Acuerdo, nombrando Prefecto del departamento de Leon.

EL GOBIERNO:

Habiendo oficiado el señor Prefecto de Leon, que el señor don Miguel Escoto, se haya ausente de aquella ciudad, por cuyo motivo no puede tener cumplimiento el acuerdo de 15 de abril último, en que se le concedió licencia por un mes, nombrando en su lugar interinamente al referido señor Escoto; é insistiendo el señor Prefecto en hacer uso de la licencia otorgada,

ACUERDA:

1°. Nómbrase Prefecto interino del departamento de Leon, la señor Capitan don Felix Escoto, mientras dure la licencia concedida al señor Balladares.

2°. Queda así modificado el acuerdo de 15 de abril último.
Comuníquese - Managua, junio 12 de 1869 – Guzman.

-----*-----